EMPRENDEMOS: Las Oficinas Amables al Emprendimiento mejoran sus condiciones a emprendedores

Fecha de publicación: 18/03/20150:00

Descripción:

El Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal del Suelo (IMS), promueve la creación de las Oficinas Amables al Emprendimiento, con el objetivo de impulsar iniciativas empresariales, la implantación de empresas star-ups, así como fomentar nuevas líneas de actividad innovadoras en empresas ya existentes, con el fin de aportar de forma duradera valor añadido en el municipio de Móstoles. Este proyecto se enfocó como una mejora y complemento a los servicios que ofrece el Vivero de Empresas de Móstoles.

Con esto, el gobierno municipal quiere apoyar y apostar por todos aquellos que se arriesgan y ven una oportunidad de crear riqueza y empleo en estos momentos de tanta dureza económica y seguir poniendo las bases para convertir a Móstoles en una ciudad de oportunidades. Y para conseguir este reto sigue trabajando en apoyar al tejido empresarial que históricamente ha sido el principal creador de puestos de trabajo en España, las pymes, autónomos, profesionales y emprendedores.

Ahora La Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente junto con la Concejalía adscrita al área de Presidencia (Empesa Municipal de Promoción Económica. SA. (EMPESA)), tras escuchar a distintos colectivos de emprendedores, así como a los emprendedores instalados en del Vivero de Empresas de Móstoles; han analizado en recientes reuniones, como potenciar y dar más facilidades al emprendimiento y la implantación de empresas en el municipio de Móstoles fomentando así la creación de empleo y el desarrollo económico en el municipio.

Para ello, han decidido unificar, modificar, mejorar y clarificar las condiciones, de distintas iniciativas, que ya se han implementado a través del Instituto Municipal del Suelo, S.A . (IMS).

En este sentido el IMS unificará las iniciativas Oficinas Amables al Emprendimiento y las Oficinas Asequibles, bajo un mismo régimen que se aplicará a todas sus oficinas de la promoción 52. Esta iniciativa tendrá un año de duración, pudiendo prorrogarse si se estimara oportuno.

Oficinas y plazas de aparcamiento (P.52). Condiciones

- Carencia de dos meses en el pago de la renta.

- NO se repercuten los gastos de la Comunidad de Propietarios.

- NO se repercute el coste del IBI.

- Revisión de la Renta, IPC.

- Duración: mínima 1 año prorrogable hasta 5 años.

- No renovación o rescisión mediante preaviso de tres meses.

- Fianza 2 mensualidades.

- SIN Seguro de Impago de alquiler o aval bancario.

- SIN opción de compra.

- Inicialmente No se permite el subarriendo. (salvo decisión expresa del IMS)

- Penalización por incumplimiento plazo rentas de meses pendientes del año.

- Formulario del contrato de arrendamiento en la página web del IMS.

- No sujeto a valoración y aprobación de EMPESA.

- Renta de oficinas: 5€/m2 útil mes + IVA (21%).

- Renta Plaza de Garaje: 30€/mes + IVA (21%) Promoción 52.

Oficinas IMS adscritas:

Todas las oficinas de la P-52 que estén disponibles. Comenzando preferentemente por el portal 31 de la Plaza del Sol (salvo decisión expresa y justificada del IMS).

El ejemplo del Vivero de Empresas

El Vivero de Empresas dispone de 16 oficinas equipadas y amuebladas que proporciona el Ayuntamiento cuya gestión corresponde a la Empresa Municipal de Promoción Económica, poniendo a disposición de los emprendedores el conocimiento y los medios de la URJC. (5 Campus universitarios, 2.000 Profesores y 560 Expertos).

Adicionalmente, el Vivero tiene la misión de prestar servicio a todas las iniciativas empresariales del municipio en cualquier fase de su existencia, y cuenta con un área dedicada a pre-incubar ideas empresariales donde convertir estas ideas en planes de empresa consistentes.

También dispone de un área de asesoramiento abierto a cualquier empresa o empresario, donde poder contrastar sus ideas y necesidades con expertos, o solicitar colaboración para la tramitación de subvenciones u otras ayudas públicas, por último el centro cuenta con instalaciones que podrán albergar eventos empresariales y actividades formativas.

Más información:

facebook.com/ayuntamientomostoles

flickr.com/people/ayuntamientomostoles

youtube.com/user/ayuntamientomostoles

Twitter: @aytomostoles